

Por concluido los asuntos cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la Presidenta pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Rematada la Junta General Extraordinaria a las doce horas, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por todos los Accionistas y los señores Presidente y Secretario de la Junta.

Sra. Maria Susana Fernandez Salvador Leon
Sr. Carlos Gonzalo Manriquez Guerra

Presidenta Accionista
Secretario Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTROAFINES S.A.

En la ciudad de Quito a las once horas del día 27 de Enero del año dos mil once, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Avenida Republica E 5 22 y Inglaterra, se reúnen los accionistas de la compañía ELECTROAFINES S.A., señores Carlos Camacho Manriquez Guerra y Sra. Maria Susana Fernandez Salvador Leon.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Actúa como Presidenta la señora Maria Susana Fernandez Salvador Leon y como Secretario el señor Carlos Camacho Manriquez Guerra, en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Presidenta solicita se a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

El Presidente propone como orden del día

1. Ratificar y aprobar el nombramiento como Gerente, al Sr. Gonzalo Manriquez Guerra, por un periodo de cinco años consecutivos.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día

propuesto y deciden:

1. Los accionistas en forma unánime, ratifican y aprueban el nombramiento del Sr. Gonzalo Manriquez Guerra, para el cargo de Gerente por un periodo de cinco años consecutivos.